

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO XV • Nº 177 / 178 • ABRIL / MAYO 2007 • 1ª Edición Elecciones

Ejemplar gratuito

El 27 de Mayo se celebran Elecciones Municipales



GRUPO DE EMPRESAS
MARTINEZ BARRAGAN



IBERICOS DEL SUR
Matadero



COMERCIALIZADORA
CARNICA ANDALUZA, S.A.
Importación-Exportación



ELABORADOS CARNICOS
ANDALUCES, S.A.
Asados

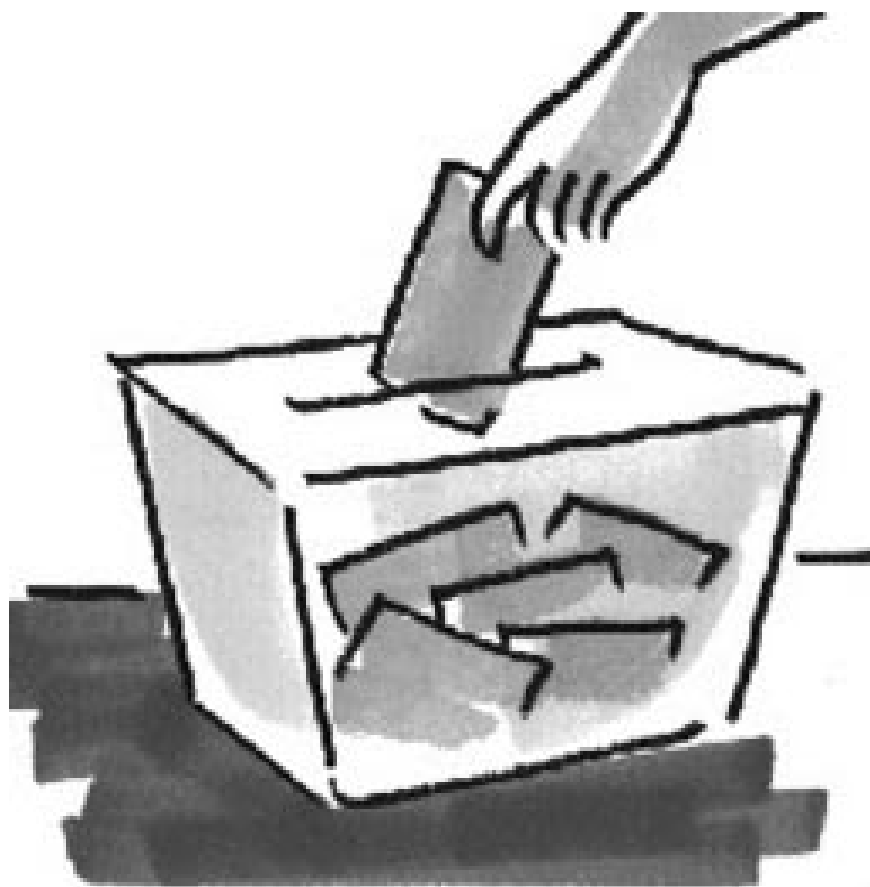


PEDROCHES, S.A.
Granja de cordón



PEDROCHES, S.A.
Cebadero de vacuno

CALIDAD
A
PEDIR DE BOCA



¡ACUDE
A
VOTAR!

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: elcolonial@hotmail.com
Web: elcolonial.cjb.net

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Teresa Fernández
Ramírez. **Vicepresidente:** Manuel
Dugo Rossi. **Secretaria:** Manuela
Sánchez Bernete. **Tesorero:** Juan
Adame Correderas. **Vocales:** José
Moyano Plaza, Juan Segovia
Martínez, Enrique Pedro González
Mestre, Fco. Jesús García Reyes
y Francisco López de Ahumada
Suárez.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé
Galán. **Medio Ambiente:** Juan
Segovia Martínez, Manuel Dugo
Rossi. **Historia:** Francisco Tubio
Adame, Manuel García Reyes.
Ochavillo: Quique González Mestre.
Villalón: Manuel León. **Silillos:**
Jesús Alinquer. **Colaboraciones
literarias:** Manuel González Mestre,
Carlos Pistón Crespo. **Asesor
jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor
Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:**
José Fernández Lara.
Diseño web: Rubén Dugo Martín

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Suscripción anual:
12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

IMPRIME:
Gráficas San Rafael

Las perplejidades del ciudadano Ramón

Parece ser que el sentido común no es tan común como creíamos, pues no hay más que ver la de veces que nuestro actual equipo de gobierno lleva cosas a los plenos para que se las tiren para atrás; cuando el mero sentido común llevaría a cualquiera a tratar de negociarlas antes de llevarlas a pleno para poder sacarlas adelante. Si grave fue el asunto del PGOU que tuvo que ser retirado por dos veces, más escandaloso es que tras semejante fiasco, los presupuestos municipales hayan sido rechazados (¿como no!) dos veces. Pero lo peor no es que el equipo de gobierno municipal esté empeñado en demostrar su humanidad tropezando una y otra vez sobre la misma piedra, sino la reacción de este mismo equipo y de las personas de su entorno después de que se produzcan dichos tropiezos.

En este caso que nos ocupa, el de los presupuestos, destaca la reacción del, como él se llama a sí mismo, "ciudadano Ramón Cuesta"; el cual nos habla del miedo que le produciría que cualquiera de los tres grupos de la oposición o una combinación de los mismos entrara a gobernar, pues no saben de presupuestos tanto como él, como demuestra el hecho de no haber visto lo necesarios que eran estos presupuestos en este momento, cosa que él (que es repartidor de carnés de ignorante) así lo certifica en un artículo que ha sido ampliamente difundido por los militantes olivistas como el artículo definitivo en materia presupuestaria. Y no es para menos, ya que no todos los partidos tiene entre sus filas un economista para que les ilustre (lo normal es que se tengan varios). No obstante, quizás el ciudadano Ramón debería hacer unas cuantas reflexiones antes de ponerse con tanto entusiasmo a repartir los carnés de ignorante:

En primer lugar debería pensar cómo puede explicar que si tan necesarios son los presupuestos que sin ellos no se van a poder hacer infinidad de cosas tan normales en el día a día de un ayuntamiento como son: pagar a los trabajadores, mantener los

servicios de limpieza, pagar la luz, contratar personal, etc. (¡Vaya! sólo le faltó decir que el AVE no saldrá a su hora), ¿cómo se las habrán apañado en el ayuntamiento de Fuente Palmera para hacer todas esas cosas desde el uno de enero hasta el día de hoy? es más ¿como se ha apañado para hacerlo en todos los años en que no se ha aprobado un presupuesto, sino que se han prorrogado los anteriores? Este es un fallo en su argumentación que se le escapa a nuestro ilustrado ciudadano y a mí me da la sensación de que con este argumento lo que ha buscado son dos cosas: en primer lugar asustar a la gente (sobre todo a los trabajadores municipales) y segundo buscar una excusa para explicar por qué algunos de estos servicios no funcionan, excusa que sólo les cubriría un mes y medio de los cuatro años de legislatura.

En segundo lugar, en cuanto al tema de las inversiones que no podrán hacerse; ya saben ustedes: Santa Magdalena o la Sagrada Familia del sur, el polígono industrial, el PGOU y otras cosillas que presuntamente necesitan de estos presupuestos para ser acabadas en lo que queda de legislatura. ¿Acaso piensa el señor Cuesta que su gente va a terminar en un mes y medio que faltan para las elecciones todos estos proyectos que llevan prometiendo acabar desde hace por lo menos tres años y que al día de hoy se encuentran tan alejados de su finalización como la primera vez que los prometieron? ¿O acaso es que piensan los cerebros del olivo que esta puede ser una buena forma de convencer a la gente de por qué no están hechas estas cosas? Otra vez excusarse y culpar a los demás.

En tercer lugar, me parece especialmente demagógico que el ciudadano Ramón pretenda conocer las intenciones de todos. Por ejemplo al sugerir posibles pactos postelectorales de IU o presumiendo que ellos son los únicos que defienden los intereses del pueblo, y que los demás sólo defienden intereses de partido (¿donde habré oído esto yo antes?). Olvida el ciudadano Ramón que hasta ahora, y desde que

entró el gobierno del Olivo, en más de una ocasión han sido esos de IU de la colonia, o sus compañeros de la diputación, los que han tenido que echar algún capote que otro al equipo de gobierno. Capotes sin los cuales, no sé yo si habrían salido adelante esos que ahora interpretan tan alegremente las intenciones de los demás y hacen cábalas sobre futuros pactos contra un pueblo al que sólo ellos creen estar legitimados para representar (¿a quién conozco que antes hiciera eso también?).

Por otro lado dentro de un mes y medio tendremos elecciones y un nuevo gobierno municipal el cual será el encargado de aprobar el presupuesto no sólo de este año, sino de los que le seguirán. Y teniendo esto en cuenta que quizás no haya mayor acto de prepotencia que pretender dejar impuesto un presupuesto a los que nos siguen para que tengan que gobernar como nosotros queramos, salvo la de creerse único intérprete de la voluntad popular, no parece muy razonable lo de traer el presupuesto en este momento, como si uno creyera que sólo él puede ganar las elecciones.

En fin, puede ser que el resto seamos unos ignorantes en materia presupuestaria, tal y como el ciudadano Ramón señala. Pero claro, nosotros no fuimos a la facultad de economía. En cambio, él no sé que excusa tendrá, pues no parece saber tampoco gran cosa de presupuestos cuando sus mejores argumentos son los que expone en su artículo. Ciertamente, como dice Francisco López de Ahumada: "Ramón pone a pensar" (sic.). Que cada cual entienda la frase como mejor le parezca.

JUAN SEGOVIA MARTÍNEZ
[HTTP://FUENTEPALMERATIMES.BLOGSPOT.COM](http://FUENTEPALMERATIMES.BLOGSPOT.COM)

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.

¿A quién beneficia la falta de diálogo y consenso del equipo de gobierno de la Colonia de Fuente Palmera?

Nos encontramos en el mes de abril a un mes de las elecciones municipales, el pasado día 30 de marzo el gobierno del Estado ordena mediante un decreto del consejo de ministros, por el que se convocan las elecciones municipales en todo el territorio español, ese mismo día que nuestro equipo de gobierno colono trae a nuestra colonia los presupuestos para el ejercicio de 2007 dicho punto no fue aprobado. ¿se imaginan que el gobierno del estado lleva al congreso los presupuestos generales el mismo día que se convocan las elecciones generales?

Como todos los ciudadanos de la colonia sabemos este partido independiente que gobierna nuestra colonia, que por cierto gobierna con minoría empatado en número de concejales con el PSOE, todos los ciudadanos que ese día asistimos a al pleno del 30 de marzo imaginábamos que el presupuesto llegaría a pleno consensuado con aquellas fuerzas que conjugan la mayoría, pero desafortunadamente no fue así, por parte los tres grupos de la oposición que conjugan la mayoría mostraron su rechazo a tal presupuesto, IU se abstuvo, PP y PSOE votaron en contra, tales votaciones demostraron que el equipo de gobierno colono rechaza el diálogo y el consenso, quizás yo no sea una persona de gobierno pero lo que está claro que toda persona que se encuentre gobernando en minoría no le queda otra que dialogar y consensuar aquellos temas de relevante importancia necesarios para un buen funcionamiento de nuestro ayuntamiento y nuestra colonia, pero lo que pueden pretender algunos Señores del Olivo es llevar unos presupuestos a pleno sin dialogar con las demás fuerzas políticas, e intentar aprobar unos presupuestos a un mes de las elecciones municipales "a prisa y corriendo" pero lo sarcástico es que importantes miembros de Olivo AIE-ADC es culpar a las demás fuerzas políticas de su falta de talante de diálogo e ineficacia política que ellos poseen, e intentar maquillar el rechazo de los presupuestos vertiendo la siguiente aclaración entre otras muchas aclaraciones protagonizadas por famosos miembros de la ejecutiva de la organización independiente "la oposición ha bloqueado el instrumento presupuestario necesario para llevar a cabo la gestión municipal de manera eficaz, atendiendo exclusivamente a intereses electoralistas de desgaste del equipo de gobierno del Olivo", pero solo una aclaración debo hacer a esta afirmación, si alguien ha convertido estos presupuesto en meta electoralista han sido vosotros los miembros del equipo de gobierno y sus asesores ya que como todos sabemos estos presupuestos se traen mal sin consenso y a un mes de las elecciones municipales ¿A quién beneficia la falta de diálogo y concenso del equipo de gobierno colono?

En mayo se celebraran elecciones municipales y los ciudadanos pondrán poner a cada uno en su lugar, sin más reciban todos lectores un saludo.

FRANCISCO JESÚS ADAME QUERO

Votar

Quizás no haya otra realidad más importante en el proceso de participación en las democracias que ésta de ejercer el derecho a votar. De ahí se salta luego a todo lo demás. Lo primero es la elección, que no es otra cosa que la criba que realizan los propios ciudadanos con derecho a voto para llevar a cabo una selección de aquellos que han de asumir las más altas responsabilidades de gestionar, administrar y llevar adelante los proyectos que se realizan a favor de la comunidad, sea esta local, o de alcances mayores.

Las grandes formaciones siempre se han opuesto a que —precisamente en el ámbito local de los pueblos— las listas sean abiertas, es decir que los ciudadanos no tengan que elegir una lista determinada y "cerrada" de un partido u otro, sin poder elegir precisamente a personas determinadas y concretas, a aquellos que considera más aptos, más honrados, más dignos, más trabajadores, más comprometidos, menos atados a compromisos o intereses y menos vinculados a grupos de presión o de poder..

Es tarde para lamentarse, porque así es la ley y aunque de boquilla todos afirman que sería muy interesante, no cambian la ley electoral para hacerlo posible, lo mismo que no cambia la estructura de la administración provincial (las Diputaciones), formadas a partir de los intereses que se fraguan en las listas cerradas de la municipales en las demarcaciones jurisdiccionales correspondientes a los partidos judiciales de la provincia.

Pero como la ley está como está, a los ciudadanos no les cabe sino hacer un ejercicio responsable de discernimiento entre las diversas ofertas cerradas o paquetes (pack, dicen ahora) que se lanzan al mercado electoral. Este ejercicio se hace de acuerdo con la ideología y las tendencias de cada cual, pero también en función de las trayectorias que cada partido e incluso las personas que lo representan han llevado a cabo a lo largo de determinados períodos.

En este mercado están indistintamente a la venta, siglas y logos, personas y biografías, experiencias, madurez, honestidad y todo lo que cada uno de los candidatos pone sobre el mostrador de la campaña.

Todo este montaje que se avecina no debería confundirse con un período de rebajas, en que cada una de las candidaturas ofrece barato lo que no puede venderse a cualquier precio. Este mercado está perfectamente regulado y nadie podrá atribuirse capacidad para cambiar arbitrariamente las reglas del juego ni los procedimientos de las administraciones a las que ha de servir, bajo la fidelidad a las leyes y la Constitución.

Tampoco ha de olvidarse que todas las demás administraciones que están de alguna manera por encima de los Ayuntamientos y al servicio de los municipios y sus ciudadanos, Diputaciones, Institutos Andaluces, Consejería o Delegaciones, no están para servir intereses de partidos o grupos sino para prestar todo su apoyo dentro de las leyes al buen funcionamiento de las instituciones básicas, de las cuales el Ayuntamiento es el primer escalón y, seguramente, el más importante.

Los ciudadanos nos jugamos mucho en unas elecciones. No hagamos alarde de otra cosa sino de la gran responsabilidad que hemos de asumir por la participación en unos comicios locales. Mucho nos va en ello. Elijamos a los mejores.

PACO LÓPEZ DE AHUMADA

Don esperma

POR MANUEL GONZÁLEZ MESTRE

Un buen espermatozoide es aquel que no vende su alma al diablo y sabe ser fiel a sus principios. El esperma es el verdadero reflejo del espíritu de los hombres y la literatura científica afirma que éste pierde calidad y movilidad, y su número se ha reducido entre los europeos a la mitad. El sedentarismo, el estrés, los malos hábitos alimenticios, las drogas y el uso de la ropa ajustada que hace subir la temperatura testicular son algunos de sus enemigos. El viento sopla entre los olivos, la tierra anda empapada por las últimas lluvias, y bajo la vertical del cielo azul crecen los cipreses verdes. Como crecía el vello de nuestras axilas y se poblaba nuestro esternón de pelusa y por encima de nuestro labio superior nacía el bozo y cambiábamos la voz hacia tonalidades graves, mientras nos iniciábamos en el sublime oficio



del placer en solitario.

Llevábamos ya el olor del semen cosido al cuerpo. No sabíamos entonces que hay 100 millones de espermatozoides por milímetro eyaculado y que ante tal infinidad de competidores el lanzarte hasta la meta y coronarte vencedor tiene más mérito que ganar el Tour de Francia o las 24 horas de

Le Mans.

La semilla es el verdadero umbral del hombre y ésta anda contaminada por la crispación, las prisas, el consumo desorbitado, la insolidaridad, el urbanismo desenfrenado, los desastres medioambientales, y otros muchos trastornos que la afectan y acaban por afligirla, saliéndonos el mal desde el origen, o sea, de la esencia misma de los genitales.

El PGOU huerfano de Fuente Palmera

POR JUAN SEGOVIA

Llegamos al final de esta legislatura, quizás la más larga, accidentada y crispada que se recuerde en Fuente Palmera desde el comienzo de la actual democracia y, pese a que ya han pasado cuatro largos años, todavía parece ser que nuestros políticos no han colmado nuestra capacidad de asombro. El último episodio de esta fascinante comedia surrealista en la que cada mes se convierte el pleno de nuestro municipio ocurrió en dos actos los pasados martes 20 y 27 de febrero, cuando nuestro alcalde, por dos veces, presento la aprobación inicial un PGOU «que no le gusta» y que como dicho disgusto era unánime en todos los grupos, pues otras tantas veces fue retirado.

Las calificaciones que sobre dicho plan hizo el alcalde, según publica la prensa, parecen más propias de la oposición que del equipo de gobierno y tras escucharlas la conclusión que uno saca es que el plan es sencillamente infumable. Pero pese a no gustarle y no estar de acuerdo con él; nuestro alcalde lo lleva a pleno dos veces en el plazo de una semana y se justificaba apelando a la necesidad, que no sabemos si es la del pueblo por tener un PGOU, o a la suya propia por tratar de justificar por qué, a tan pocos días para la apertura de los colegios electorales, se presenta con los deberes urbanísticos sin hacer.

En lo que respecta a lo primero, está claro que este PGOU no cumple los objetivos marcados. Jamás documento político alguno llevado a pleno ha obtenido un rechazo mayor, ya que ni el propio grupo proponente lo defendió sino que, cosa inaudita, lo atacó. Por lo tanto desde este punto de vista del interés general no tiene sentido la aprobación de algo tan dañino como este PGOU que no sólo no solucionaría los graves problemas urbanísticos que tenemos, sino que generaría otros muchos; cosa que nuestro alcalde explicó mejor que nadie, cuando lo llevo al pleno para su “aprobación inicial”. Lo que no se entiende es la forma precipitada con la que este plan fue llevado al pleno ya que se hizo con prisas tales que incluso el demoleedor informe del Servicio de



Arquitectura y Urbanismo de la Diputación (SAU) no estaba sobre la mesa hasta una hora antes del pleno. Es difícil entender tanta prisa y precipitación cuando se supone que en este trabajo se llevan invertidos ya más de seis años, y una buena cantidad de dinero. No hay pues excusa para que nuestro alcalde presentara dos veces en pleno un PGOU como este, que ni a el mismo convence, salvo que todo este circo de dos plenos no haya sido mas que un montaje para tratar de justificar en la incompetencia del equipo redactor y en una posible contubernio de este con “Guisado y su banda” el fracaso de dicho plan, tratando así de librar de la parte de responsabilidad que le toca a nuestro gobierno municipal. Esta argumentación se basaría en que fue el anterior equipo de gobierno quien contrató al equipo redactor, que al parecer es el responsables últimos del caos. Ciertamente, los demoleedores informes del SAU y del arquitecto municipal no hacen más que confirmar lo que ya era un secreto a voces desde el principio de la legislatura: que este equipo redactor no era el adecuado para sacar adelante el PGOU y que dicho plan es técnicamente una gran cagada. No obstante, fue la decisión política de Manuel García la que mantuvo al equipo redactor pese a los

reiterados retrasos en las entregas, las incompetencias y quien sabe que más, por eso no tiene sentido que ahora se muestre como el primer sorprendido de que el documento sea tan malo. Él debería haberlo sabido mucho antes y haber puesto las medidas para corregirlo, en vez de venir ahora como si el PGOU no tuviera nada que ver con ellos. Si el equipo redactor resulta incompetente, deber suyo era llamarles la atención, y si no cumplen con su trabajo satisfactoriamente, pues a la calle y se contratan otros. Y si demandan al ayuntamiento por romper el contrato; pues bueno: seguro que a estas alturas ya nos hacen descuentos de grupo en el juzgado. Por lo tanto un alcalde no puede presentar a un pleno un documento político de la talla del PGOU de Fuente Palmera y hacerlo con una improvisación tal que ni ellos mismos sabían una hora antes del pleno que el informe del SAU es desfavorable; y lo que es peor: diciendo él mismos que esta mal hecho. En unas circunstancias normales, ante un despropósito semejante sólo cabría pedir la dimisión de quien ha malgastado cuatro años en hacer algo que hasta el mismo reconoce que está mal. Pero como todos sabrán a estas alturas en nuestro pueblo hace mucho tiempo que se perdió el concepto de normalidad en la vida política y sólo quien como la señora Ostos, que tiene más motivos que nadie para dimitir no sólo en nuestro pueblo, sino quizás en toda la provincia (y vean sino la prensa de los últimos días para comprobarlo) va y pide la dimisión del alcalde, en un ejercicio de cinismo tal que haría sonrojar incluso al caradura más desvergonzado.

Decía Napoleón que el éxito tiene muchos padres, pero que el fracaso es huérfano. Y lo que se está viviendo con este PGOU no es más que la confirmación de dicho aforismo. Después de tanto tiempo y tanto dinero, sólo tenemos un PGOU fracasado y huérfano del que nadie se quiere hacer responsable. Mientras el futuro de nuestro pueblo sigue pendiente de la aprobación de dicho documento.

La grapa de Carlos

Son muchos los que me han preguntado por qué la grapa de Carlos, ya no aparece en el periódico El Colonial, ¡bueno!, muchos lo que se dice muchos, no, pero son los suficientes como para sentirme satisfecho, porque, en definitiva, debido a esta soterrada sociedad, simplemente con que me quieran aquellos que yo quiero, me admiren aquellos que yo admiro y me respeten aquellos que yo respeto, personal y socialmente me encuentro a gusto conmigo mismo, a pesar de las deficiencias que perimetran este contorno feliz, y para las que hay que crear en los demás esa escuela practico-teórica donde se estudian los valores más firmes y consistentes de la convivencia, tan perseguida como asqueada, que hoy por hoy, casi todos suspendemos los exámenes que se refieren a la tolerancia, al compañerismo, y al entender que los hombres y las mujeres, en su más o menos corto caminar por este mundo, no debíamos hacer otra cosa que vivir, superarnos y dejar vivir.

Referente a la pregunta que encabeza este escrito, la mejor noticia es que no hay respuesta, no hay negativa, no hay un porqué.

De todas formas aprovechando esta primavera climática, este artículo y su publicación, no sería de recibo, o así lo entiendo yo, no darle un repasillo a las elecciones municipales. La verdad es que este año estoy a priori feliz, entre que el PP no debe existir, el Olivo no debe seguir y el PSOE no debe volver, adivina, adivinanza ¿quién nos queda?.

Los ciudadanos tienen que prepararse para un nuevo bombardeo electoral, ojalá este tipo de bombardeos fueran los que existieran en Irak, en Afganistán o en cualquier otro país donde los yanquis quieren imponer su demoleedora, nefasta y fascista concepción de la Humanidad.

Y tienen que prepararse, o mejor dicho deben prepararse, porque toda persona que habla tiene derecho a ser escuchada, aunque pensemos que los políticos están adiestrados para mentir, que los políticos conocen el significado de la palabra corrupción y que a los políticos no se les escapa el egocentrismo hacia favores y perdones.

Y bien pudiera ser verdad, de hecho es verdad, pero de todas formas, y en todos los sentidos, en la campaña electoral, aparte de escuchar mentiras, también se dejan ver algunos destellos de proyectos, que son en definitiva, la información que podemos tantear, para finalizar depositando un voto a aquella formación política que mejor defienda o gestione los asuntos que nosotros pensamos que son los más justos y prioritarios gracias a esta democracia que hoy disfrutamos ¿? y debíamos pensar en los que han quedado atrás luchando por la libertad y las libertades, y los que lo hicieron y no cayeron que todavía siguen en la brecha, vaya desde este humilde pensamiento un saludo y un recuerdo en el 30 aniversario de su legalización al PCE, por su grandiosa labor a favor de los

trabajadores y desfavorecidos ayer, hoy y siempre y por añadido un histórico saludo y recuerdo, también en su 76 aniversario a la II República española, que mantuvo en pie a aquellos que no querían arrodillarse.

Decía que gracias a esta democracia que nos permite elegir a nuestros representantes, yo creo que deberíamos hacerlo sopesando las propuestas cercanas y lejanas, descartando las falsas, que cada grupo pueda ofrecer.

Por ejemplo, si el tema de la vivienda es preocupante en La Colonia de Fuente Palmera, habrá que tomar las iniciativas convergentes y necesarias, hacia una solución:

1ª iniciativa: librar suelo.

2ª iniciativa: construcción de viviendas de protección.

3ª iniciativa: cesión de terrenos para autoconstruir viviendas.

4ª iniciativa: crear una empresa pública de construcción.

5ª iniciativa: construcción de viviendas en alquiler para jóvenes matrimonios, emancipados, etc..

6ª iniciativa: y así sucesivamente.

Pero, que se me olvidaba, estas es la grapa de Carlos, y no un mitin electoral, que tiempo habrá.

**CARLOS PISTÓN CRESPO
VÁMONOS YA**

Ars Nexus '07

Hacia las 12 de la mañana del sábado 14 de abril se abrían las actuaciones del Ars Nexus '07 con los talleres del grupo de Cirkolonia, en las diversas manifestaciones de aprendizaje abierto. Igualmente comenzó a sonar la percusión de la batuka dirigida por la Asociación *Haciendo Camino* de Fuente Carreteros. Iván comenzaba al mismo tiempo su tenderete de tintado y decoración de camisetas. Desde temprano la ONG Amigos de Ouzal dispuso su puesto de artesanía y comercio justo.

Un poco más tarde llegaron los artistas del Graffiti y empezaron a garabatear sus bocetos sobre los muros laterales del parque. Llegaron también los miembros del grupo de teatro *La escalera*, procedentes de la Universidad Pablo de Olavide. Mientras prepararon el atrezzo y el escenario al aire libre, Cirkolonia comenzó la exhibición de su trabajo bien hecho dejando boquiabiertos a todos los espectadores.

Comida (Arroz preparado por los de la Chumbera) fruta, refrescos de Coca Cola... luego el teatro, "La poética de los Derechos humanos", un montaje simbólico de la historia luctuosa de los derechos del ser humano y un recordatorio solemne de su proclamación como valores universales. ¡Magnífico trabajo!

Sigue el movimiento: Maratón de Aeróbic, Torneo de baloncesto de 3x3 y tiro libre a cesta.

Comienzo de las actuaciones de los grupos raperos y de rock, que disfrutaron a gusto del tiempo en escena, pues hubo dos grupos que tuvieron dificultades para asistir y cumplir su compromiso.

Bocadillo de Martínez Barragán, más fruta, más refrescos, mientras poco a poco los graffiti fueron tomando su forma definitiva.

Cayó la tarde y llegó la oscuridad. Cesó la música sobre la medianoche, y se cerró el ciclo completo del día y la tercera edición del Ars Nexus.

NOTA DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO



Entrevista a Manuel García Reyes

Una tarde primaveral, el Alcalde de Fuente Palmera, Manuel García Reyes, amablemente nos atendió para realizarle una entrevista, ante la proximidad de las Elecciones Locales del 27-Mayo-2007.

Manuel García fue elegido Candidato a la Alcaldía de Fuente Palmera por el partido Olivo Independientes, el pasado 8 de abril de 2007.

Pregunta. Manuel García, hace casi cuatro años que usted aceptó el cargo de Alcalde de la Colonia de Fuente Palmera. ¿Qué valoración global hace de estos cuatro años?

Respuesta. Muy positiva, sin duda alguna. Olivo acudió a las Elecciones Locales de 2003 con el lema *¡Ya era hora! La Colonia se merece un cambio*, y lo que empezó con un sueño, ahora es una realidad, gracias a todas y a todos los vecinos de la Colonia.

P. ¿Cuáles han sido las mayores dificultades de esta legislatura?

R. Han sido muchas: quiebra económica del Ayuntamiento, falta de técnicos profesionales e independientes, cientos de expedientes sin papel alguno o sin cumplimiento de los cauces preceptivos. En resumen un caos económico y administrativo. Pero, además, una irresponsable oposición (psoe-pp, pp-psoe) que lejos de buscar el beneficio de la ciudadanía, optó por el bloqueo a la mayoría de las iniciativas de mi gobierno, atendiendo exclusivamente a intereses partidistas de desgaste. Si no me falla la memoria, ha habido expedientes que hasta cuatro veces han sido llevados a distintos Plenos, para conseguir su aprobación. Y me refiero, principalmente, a Proyectos de Declaración de Utilidad Pública, promovidos por los muchos emprendedores de la Colonia que son, sin género de duda, el principal valuarte en que se asienta el desarrollo económico de nuestros pueblos.

P. ¿Y cuáles han sido las mejores satisfacciones?

R. La mayor satisfacción es el cambio. Naturalmente, el Olivo no ha llegado para dejar las cosas como están. Ha venido a cambiar las cosas. Y el cambio se ha notado desde el primer momento. El turbo ha funcionado desde el primer día, funcionando bien, haciendo notar que el cambio ha llegado a la Colonia de Fuente Palmera, que se ha notado y se nota en las actitudes, que se nota en los estilos, que se nota en la honradez, que se nota en la transparencia, que se nota en la fortaleza, que se nota en la libertad y equidad frente a la arbitrariedad, que se nota en el desarrollo, que se nota en la administración, y se nota en esos ámbitos desde el primer día. Hemos cambiado cosas y queremos cambiar más cosas. Y queda mucho por hacer, lógicamente.

P. Hagamos un balance de sus compromisos electorales de 2.003, que le catapultaron a la Alcaldía. En primer lugar ¿se ha recuperado la normalidad frente a la arbitrariedad?

R. Por supuesto. Nuestro estilo es el estilo de un gobierno limpio, de la transparencia, de la moderación y del diálogo. El estilo de un gobierno que respeta las reglas de juego, que se ajusta a lo que significa el imperio de la Ley del Estado de Derecho. Hemos mantenido y mantendremos un estilo de gobierno que responde a las expectativas de cercanía, proximidad y participación que manifestaron quienes, saliendo del miedo y la desesperanza en la política, decidieron votarnos en las elecciones de 2.003.

Es el estilo de la apertura, de la mano tendida permanentemente para todas y todos. Somos un Gobierno que respeta a las ciudadanas y los ciudadanos, que escucha las voces y las críticas por fuertes que éstas sean. Esto exige una acción de gobierno en la que nadie se sienta excluido; que escucha y atiende a razones; que explica siempre el por qué de cada decisión adoptada.

P. En segundo lugar ¿se administra el dinero público con sensatez y transparencia?

R. No sólo con sensatez y transparencia, sino, además, con eficacia. Me explico. Lo primero que hicimos fue adaptarnos al preceptivo cumplimiento del Presupuesto vigente, es decir, considerando al Presupuesto como un instrumento imprescindible para el desarrollo de la vida

económica local, sin cuya existencia no se concibe la de la propia entidad. Esto ha permitido que jamás, al menos bajo nuestro mandato, se pueda incurrir en un solo gasto que previamente no haya sido previsto con suficientes ingresos para acometerlo. La política económica de Olivo no sólo impide aumentar la deuda del Ayuntamiento, sino que aminora la deuda heredada, con cargo al presupuesto corriente.

Mi gobierno ha presentado más de 50 reconocimientos extrajudiciales de crédito, para poder hacer frente a la deuda heredada con las Administraciones Públicas (gracias a ello tenemos PROFEA), con los suministradores de luz (gracias a ello sólo tuvimos veinte días sin suministro), con los proveedores habituales de materiales y servicios, etc...

P. Tercero ¿existe un verdadero diálogo con la sociedad?

R. Personalmente Manuel García como Alcalde, o bien los Concejales de Área, o bien el personal técnico del Ayuntamiento, siempre, y repito siempre, han dialogado y se han reunido, y nos seguiremos reuniendo y dialogando, con todos los colectivos de la sociedad colona. La sociedad colona son, en primer lugar, sus vecinas y sus vecinos y sus inquietudes, sociales y emprendedoras. En segundo lugar son sus asociaciones de índole vecinal, empresarial, de mujeres, de mayores, culturales, padres y madres, juveniles, deportivas, promotoras de asuntos sociales, de ocio, etc...

Decía el ex primer ministro francés Édouard Balladur, *"Están los hechos y están las palabras. Y en algún momento tendremos que decirle a la gente que es necesario afrontar el futuro de una manera diferente, que no van a poder sostenerse los actuales gastos y que va haber que afrontar las cosas"*. El Sr. Balladur decía que eso lo sabe todo el mundo pero los políticos no se atreven a decirlo, pero luego se ven obligados a hacerlo. Pues nosotros, Olivo, lo dice y lo está haciendo.

P. Cuarto ¿se ha potenciado la autonomía y el bienestar de todos los pueblos de la Colonia?

R. Empiezo por lo segundo. Mire usted, la política de infraestructuras de Olivo, se revierte directamente en cada uno de nuestros pueblos. Le pongo unos ejemplos. Las Obras PROFEA y el Plan de Aldeas que nosotros hemos gestionado, rompen la dinámica del anterior gobierno para hacer obras genéricas, instaladas en el núcleo de Fuente Palmera, enfocando ahora obras directas, núcleo por núcleo, de mejora de acerados, conducción del agua, iluminación, adecentamiento de plazas y jardines, etc...

Respecto a la potenciación de la autonomía, Olivo es, sin duda alguna, su mayor impulsor. En primer lugar, durante tres años de negociación con los partidos en la oposición y llevar la propuesta otras tantas veces al Pleno, hemos conseguido actualizar el Convenio de Transferencias con la EATIM de Fuente Carreteros, que no se revisaba desde 1993, y que le costaba al Ayuntamiento un 13,5%, frente al 11,1% que ahora se aplicará.

En segundo lugar, y siguiendo en este asunto de potenciar la autonomía, respecto a la ELA de Ochavillo del Río, sólo quiere significarle que en la masiva manifestación de Córdoba, para exigir sus derechos ¿qué fuerzas políticas le acompañaron?. Pues sólo les acompañamos Olivo e IU. ¿Dónde estaban el PSOE y el PP?. Tal vez estos grupos políticos, sometiéndose a la disciplina de sus jerarquías provinciales y andaluzas, se sometieron a su yugo, dejando abandonados a los ochavilleros.

P. Quinto ¿se aprovechan con eficacia los recursos del Ayuntamiento?

R. Fíjese por un momento los tablados de ferias y fiestas, en todos pueblos, que se han montado y desmontado en estos cuatro años. Fíjese en la cantidad de vecinas y vecinos que disfrutaron Los Arroyones para celebraciones y actividades de ocio. Fíjese si los trámites administrativos del Ayuntamiento son más rápidos y eficaces que antes. Fíjese si se puede celebrar la Feria Real, con más calidad, costando una cuarta parte que antes. Fíjese si se prestan igual o mejor los servicios a la ciudadanía, sin que se aumente la deuda municipal, incluso se aminore.

En definitiva se aprovechan con muchísima mayor eficacia los recursos municipales.

P. Sexto ¿se ha crecido económicamente?

R. Se ha crecido y se ha despegado económicamente. La Colonia de Fuente Palmera es el municipio que más ha crecido en actividad económica en el periodo 2003-2005. Esto, a los analistas económicos provinciales les puede sorprender, pero a nosotros, conociendo in situ la enorme apuesta emprendedora, nos sorprende menos. Está claro que Olivo sólo ha cumplido eficazmente su papel de facilitar y dotar de medios, con agilidad, a la iniciativa emprendedora "ejemplar" de la Colonia.

P. Séptimo ¿se han potenciado los valores humanos y culturales?

R. Para Olivo sólo cuentan las personas. Lo demás no tiene ningún valor. Hemos conseguido que la ciudadanía se aproxime a valorar el Ayuntamiento como la Institución que represente y sea sentida por todas las colonas y colonos, por encima de signos políticos y localismos.

Olivo no quiere hacerse con ningún sector, y menos con la cultura. ¿Por qué?. Porque para mí la cultura es libertad, es creatividad, es creación, y, en ese caso, lo que hace falta es incentivarlo y, a partir de ahí... la libertad debe marcar las rutas. Yo no deseo el control de ningún tipo de sector social, sino que deseo que ese sector social pueda y se sienta también con capacidad para desarrollar su creatividad también en la Colonia. Y es por eso por lo que yo no deseo que la cultura sea la guinda del gobierno, no deseo ver la cultura en términos de guinda. Deseo que la cultura informe de toda actividad política, toda. Nosotros no controlamos nada, ni queremos controlar nada.

P. Por último, la "torreta" sigue en los Remedios.

R. Sí, efectivamente, sigue en los Remedios. Pero no por falta de nuestras actuaciones políticas, sino por la aberración administrativa de antes. Si me permite, voy a intentar, escuetamente, explicar lo acontecido. Mire, desde nuestra llegada al gobierno iniciamos conversaciones con la operadora Telefónica. Analizaron nuestros irrefutables argumentos y aceptaron la necesidad del traslado de la "torreta".

Tras muchos pares y nones (no olvidemos que ellos, Telefónica, tenía garantizado el servicio a sus clientes, mientras la torreta siguiera ahí), nos presentan una decisión definitiva de traslado de la torreta, fuera del casco urbano. Pero, al no ser los propietarios del suelo, la licencia sólo se les puede conceder en precario, y hasta ahora no han accedido a su instalación.

Por nuestra parte, iniciamos expediente de retirarles la actual licencia, ya que fue concedida sin la documentación preceptiva favorable. Sin embargo, al llevar concedida más de diez años, no podemos retirársela. Seguimos negociando con ellos, y más pronto que tarde, será una realidad su traslado.

P. Hecho el balance de esta legislatura, para la próxima, Olivo presenta 500 Propuestas para la Mejora de la Colonia, Abriendo el Futuro.

R. Es la apuesta para transformar y mejorar nuestra Colonia. Es una nueva forma de hacer Colonia sostenible, educadora y participativa, pensada para las familias, para

Comercial

REYCAR

DIEGO GARRONA HIDALGO, S.L.



**MUEBLES Y
ELECTRODOMÉSTICOS**

C/. ÉCJIA, 12 • Tlf. 957 63 86 97
C/. La Fuente, 15-17 • Tlf. 957 71 21 13
FUENTE PALMERA

nuestros mayores, nuestros jóvenes y nuestra infancia. Es un proyecto colectivo de municipio para vivir, con calidad de vida para todas y todos sus habitantes, para sentir y para soñar.

P. ¿Qué es el Proyecto de Colonia?

R. La competencia entre municipios y territorios, aconseja que un gobierno local se plantee una reflexión sobre los cambios que el futuro va a requerir, y que los agentes sociales y la ciudadanía en general también querrán estar al tanto de todo ello. En este sentido, Olivo, ha elaborado un Proyecto de Colonia de Fuente Palmera, como una primera aproximación, con sus visiones del futuro de La Colonia. Será la base para la elaboración y aprobación de un plan estratégico, que marcará la pauta y los objetivos del desarrollo socio-económico-educativo-cultural de La Colonia de Fuente Palmera, en los próximos 10-15 años.

P. Las infraestructuras a crear son muy ambiciosas

R. Obedecen a las demandas de nuestras vecinas y vecinos. Obedecen a las demandas del sector empresarial, de las asociaciones culturales y educativas. Son el pilar básico para garantizar un mejor futuro de nuestros pueblos.

Dedicamos 243 propuestas a las infraestructuras y desarrollo urbanístico, siendo 200 las contempladas para los diez núcleos de población.

P. Apuestan por crear la marca Fuente Palmera

R. Para el amplio y diversificado sector de la Boda, en coordinación con el sector empresarial, desarrollaremos un plan estratégico para la creación de la Marca Ciudad que fije una imagen de la identidad de Fuente Palmera, definiendo los atributos sobre los que se construiría la Marca, involucrando a la comunidad, hacerla partícipe del proceso, y desarrollar y comunicar la imagen de Marca a través de una campaña publicitaria integral.

P. ¿Qué papel juegan las políticas sociales?

R. Los ejes de la acción del Gobierno son los que definen y caracterizan nuestro proyecto independiente, es decir, las políticas sociales; las políticas destinadas a promover las condiciones de igualdad en el acceso a los bienes y servicios públicos, las políticas que garantizan la cohesión de nuestra sociedad y la hacen, así, más fuerte, más estable, más capaz y más humana.

La inmensa mayoría de los problemas de la ciudadanía tienen un origen social, y por consiguiente, a esos problemas hay que darles respuestas sociales en una comunidad organizada, y esas respuestas deben ser preventivas, para no ir a la zaga de los acontecimientos, sino intentar adelantarse a ellos.

P. ¿Hay inseguridad ciudadana en la colonia?

R. El pasado mes de Marzo la Confederación Española de Policía, celebró unas jornadas sobre violencia juvenil, donde alertaron que en los últimos tres años se ha advertido que, pese a que no se ha incrementado el número de delitos de grupos juveniles, sí ha aumentado su gravedad, en parte por el aumento de la violencia en los medios de comunicación y en la sociedad.

Por tanto, en la Colonia, no está ocurriendo nada especial que por desgracia no esté ocurriendo en todo el territorio español.

P. ¿Qué equipo humano le acompaña para desarrollar, si gobiernan, este proyecto electoral?



R. Contamos con el mejor equipo humano. Mujeres y hombres con experiencia, sin intereses personales, personas honestas de irrefutable imagen pública, muy conocedores de la realidad colona, alta formación y muy comprometidos socialmente.

P. Acerca de las próximas elecciones ¿qué previsiones tienen?

R. Soy muy consciente de la responsabilidad que asumo y, desde luego, absolutamente convencido de las posibilidades de nuestra Colonia. Nosotros tenemos problemas, pero tengo una visión muy optimista del futuro colono, lo digo con toda la tranquilidad del mundo. Estamos pasando dificultades, tenemos que hacer unas políticas rigurosas, pero, desde luego, no tengo ninguna duda de que la Colonia de Fuente Palmera va a salir adelante. Las grandes bases de la Colonia están bien trazadas, nunca hemos tenido unos jóvenes tan preparados como los que tenemos ahora. Nunca hemos tenido unos universitarios tan brillantes, nunca hemos tenido tan buenos profesionales, nunca hemos tenido unas empresas con esa capacidad de competir. Lo que está fallando en la Colonia, en este momento, en gran medida, es una sensación de desasosiego, de desconfianza, pero las posibilidades de la Colonia son enormes y yo creo en ellas. Y, desde luego, estoy convencido de que la inmensa mayoría de los colonos va a apostar por ese futuro optimista.

Se abre ahora un tiempo nuevo en la vida política de la Colonia. En él, quiero asegurar el protagonismo ciudadano al que todos tenemos derecho en una sociedad tolerante, culta y desarrollada como debe ser la nuestra.

P. Y los jóvenes ¿acudirán a votar?

R. Los jóvenes tienen la sensación de que la política no satisface sus necesidades y expectativas. Y también que la política no habla su lenguaje ni responde a sus valores. Hay que recuperar su presencia, su participación. Hay que evitar su desencanto.

P. Juguemos a futuribles. Si Olivo no gana con

mayoría suficiente ¿existe la posibilidad de pactar con otras fuerzas políticas?

R. La grandeza del sistema democrático radica en el diálogo y el consenso de las distintas fuerzas políticas. Olivo llegó en febrero de 2.004 a un pacto verbal de gobernabilidad con el partido popular e izquierda unida, basado en consensuar los grandes proyectos y las políticas de interés general. Posteriormente, cuando se quiso dar publicidad a este pacto de gobernabilidad, y como todos sabéis, el PP se desmarcó y cambió radicalmente de política, uniéndose al grupo socialista en una feroz política de bloqueo y que se culminó con la trama de una moción de censura.

Nosotros seguimos y alentamos ese diálogo y tengan por seguro que el proyecto de Colonia y las quinientas propuestas para mejorar la Colonia, son un marco excelente para sentarnos con cualquier formación política y acercar posiciones de gobernabilidad.

P. Si los resultados dan la mayoría a la suma del PSOE y del PP ¿usted cree que formalizarían un pacto de gobierno?

R. Personas muy próximas a las que han tomado el relevo en el partido popular han estado toda la legislatura muy unidos a los dirigentes socialistas de la Colonia. Estas personas promovieron la trama de la moción de censura, parecen compartir las políticas urbanísticas y parece unirles intereses partidistas.

Esperaremos a escucharles en la campaña, si se definen o no por el pacto de gobierno.

P. Pero a nivel nacional, andaluz, e incluso provincial, ese pacto es imposible.

R. Es la confirmación de que les une intereses partidistas y no generales.

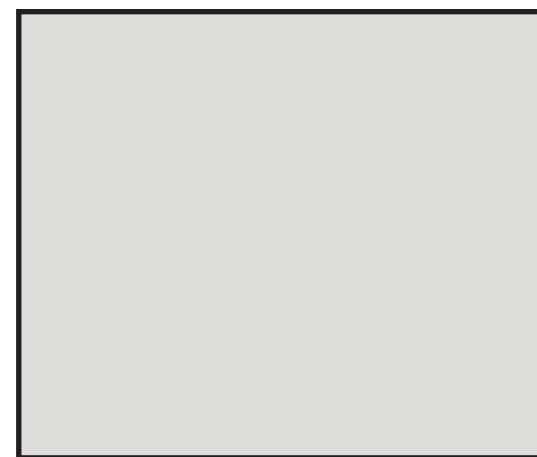
P. Manuel García, muchas gracias por atendernos.

R. Muchas gracias a ustedes.

Paseo Blas Infante, s/n
Tlf. y fax 957 71 21 66
Móvil 629 45 20 43
14 120 - FUENTE PALMERA
(Córdoba)

SER VIFUENTE, S.L.
Promociones
Inmobiliarias

AUTOCARES FLORES	
HORARIO DE SALIDAS DESDE	
CÓRDOBA	FUENTE PALMERA
De Lunes a Viernes	
8,15	6,45
11,15	10
13,15	12
18,30	15,30
Sábados	



Con una amplia asistencia de público, tuvo lugar en Fuente Palmera la presentación de la candidatura de IU-LV-CA para las elecciones de 2007

El acto, que comenzó sobre las nueve y media de la noche, contó con las intervenciones del número dos de la candidatura: Francisco Ruíz Moro, La portavoz de IU en la diputación provincial de Córdoba, Elena Cortés y del candidato por IU a la alcaldía de Fuente Palmera, y actual portavoz del grupo municipal: Manuel Ruda Valenzuela.

Intervino en primer lugar Francisco Javier Moro, quien señaló que la candidatura que IU presenta a las elecciones municipales representa una renovación generacional, y que aúna juventud con experiencia política, tras lo cual dio paso a Elena Cortés, la cual habló sobre la necesidad de un cambio en la diputación provincial que haga de ésta una institución más participativa y cercana tanto a los municipios como a los ciudadanos.

Finalmente Manuel Ruda comenzó su intervención haciendo un análisis del resultado de esta legislatura, la cual se ha caracterizado por que "los que ganaron no se esperaban ganar y los que perdieron no se esperaban perder y todavía ni unos ni otros se han querido enterar de lo que ha pasado". Repasó la colaboración y el apoyo institucional dado por IU al ayuntamiento de Fuente Palmera, colaboración "que ha sido no para ayudar al olivo, sino para ayudar a los ciudadanos, pues IU jamás va a consentir que los intereses partidistas de nadie se pongan por encima de las necesidades y los problemas de los ciudadanos". Manuel Ruda también explicó que el desarrollo económico y social de nuestro pueblo se ha producido, tanto con el Olivo como con el PSOE, sin la ayuda del ayuntamiento, el cual ha sido una fuente constante de problemas más que un impulsor de soluciones. "Ya es hora de que esto cambie y el ayuntamiento contribuya al desarrollo en vez de estorbar". Pero para que esto sea así, según Ruda, es necesario que se produzca un cambio en la forma de hacer política que se pase de una política hecha de espaldas a la sociedad como se ha venido haciendo hasta ahora, a una política hecha con la participación de la sociedad y que pasaría por tres ejes fundamentales: la aprobación de un PGOU consensuado con todas las fuerzas sociales y que sea un verdadero motor de desarrollo económico y mediante la



Intervención de Manuel Ruda.

puesta en marcha de la agenda 21 local, la cual permitirá un desarrollo económico sostenible y la elaboración de presupuestos municipales participativos en los que sean los ciudadanos y las asociaciones los que decidan como se deben gastar los dineros municipales. Por lo tanto "La Colonia necesita el tipo de políticas que IU ha probado con éxito en otros municipios y que han hecho de esos municipios ejemplos de gestión".

Concluyó el acto con la presentación de todos los miembros de la candidatura, los cuales subieron al escenario para una foto de grupo.



Enrique Centella durante su intervención.

IU presenta su candidata a la alcaldía de Fuente Carreteros

En el edificio de usos múltiples de Fuente Carreteros y con numerosa asistencia de público, tuvo lugar la presentación de Esmeralda García como candidata de IU-LV-CA al ayuntamiento de Fuente Carreteros el pasado Viernes 27 de Abril de 2006

Dicho acto contó con la participación de Enrique Centella, coordinador provincial de IU-LV-CA y de Manuel Ruda, Coordinador local de Fuente Palmera y candidato de esta formación para la alcaldía de La Colonia de Fuente Palmera. Ambos coordinadores alabaron la ilusión, la energía y las ganas de trabajar de la candidata por su pueblo, así como manifestaron el total respaldo de la organización a la candidatura de Esperanza y el compromiso de IU con el desarrollo de Fuente Carreteros.

Esmeralda, en su primera intervención como candidata, hizo un completo repaso de las principales deficiencias que sufre en la actualidad el pueblo de Fuente Carreteros en materia de servicios sociales, mantenimiento de colegios, problemas de vivienda, necesidad de un polígono industrial etc. Para pasar a criticar la pasividad por el gobierno del Olivo en los últimos años para hacer frente a todos estos problemas y la necesidad de "un cambio, que sólo puede venir de la mano de una organización como IU que presenta una candidatura joven, comprometida y con ganas de hacer cosas por el pueblo".

NOTA DE PRENSA DE IU-LV-CA DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA



Gracias por leernos

EL COLONIAL

La Asociación de Empresarios y el Olivo mantienen un encuentro

La noche del 9 de Mayo, a petición de los propios empresarios que en su día formularon una serie de cuestiones sobre las que deseaban se pronunciasen los partidos que concurren a nuestras elecciones en la Colonia, Manuel García Reyes, candidato de Olivo independientes, respondió tanto a las preguntas que estaban incluidas en el guión, como a todas aquellas que expusieron los asistentes.

Manuel García mostró un amplísimo conocimiento de todos los problemas que afectan a la Colonia, así como la percepción de que desde Olivo se ven caminos de salida y soluciones, a las que hizo referencia a través de las propuestas contenidas en el "programa" de Olivo que marcan un camino de futuro a la Colonia, manifestando que desde Olivo no sólo se tienen claros los problemas, sino que existe una voluntad de trabajo serio y decidido para que se abran todos los caminos y vías de solución a las preocupaciones que, evidentemente, existen en el mundo empresarial.

El candidato respondió ampliamente a todas las preguntas, y no eludió abordar las limitaciones que a veces las mismas leyes que pretenden desarrollar Andalucía, establecen. Se pusieron sobre la mesa los problemas endémicos y los problemas acuciantes, y se plantearon las soluciones que desde Olivo se tienen para la Colonia de Fuente Palmera.

REDACCIÓN



De izda. a dcha.: Paco López de Ahumada, Manuel García, Teófilo Gamero y Ramón Cuesta.

Aprobación y presentación pública de la candidatura del Olivo a las elecciones municipales

El pasado 8 de Abril tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera una Asamblea general del Olivo, en la cual fueron aprobados el programa electoral, el candidato a la Alcaldía y la lista electoral a las elecciones municipales. El programa electoral incluye 500 propuestas para el desarrollo de La Colonia de Fuente Palmera.

Tras esta Asamblea, la candidatura fue hecha pública ante los medios de comunicación, estando encabezada una vez más por Manuel García Reyes, e incluyendo en parte los candidatos del año 2.003, aunque en diferente orden al que estuvieron en aquella ocasión.

El acto terminó con una copa de confraternización.

REDACCIÓN



Foto de familia de los candidatos del Olivo.

Presentación de la candidatura socialista

Con la asistencia del consejero de Agricultura, Isaías Pérez Saldaña, fue presentada el pasado 8 de Mayo la candidatura socialista. El candidato a Alcalde por el PSOE, Juan Antonio Fernández, manifestó que "queremos acabar con el clima de crispación que se ha vivido en Fuente Palmera y prueba de ello es que en los meses que llevamos de precampaña no hemos insultado a nadie". Así como que los tres ejes que moverán su política serán la participación ciudadana, los servicios sociales y el urbanismo. Entre otras cosas, destacó que Fuente Palmera necesita ya un PGOU "y la apertura inmediata de la residencia de Santa María Magdalena, que el Olivo no ha hecho nada por que así sea".

REDACCIÓN



Deluguëria
 Lucía Díaz Guisado
 C/. Pablo Antonio de Olauide, s/n
 Teléfono 957 63 88 38
 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Primavera cultural 2.007

Manuel Dugo Rossi presentó su primer libro, "Artículos selectos", una recopilación de diversos artículos escritos entre 1.998 y 2.003

Entre finales de Abril y primeros de Mayo ha tenido lugar la Primavera Cultural 2.007, organizada por el Ayuntamiento de Fuente Palmera y la Asociación Cultural Ramón de Beña.

El programa de actos se inició el 22 de Abril con el Maratón de lectura de El Quijote, que este año ha alcanzado su 8ª edición.

El día 23 de Abril Manuel Dugo presentó su "ópera prima", una recopilación de sus artículos, pregones de feria pronunciados y un relato corto, bajo el nombre de *Artículos selectos*. El mismo autor ha sufragado los gastos de edición del libro, que ha sido prologado por Teresa Fernández y cuya contraportada ha sido escrita por Manuel García Reyes, quienes precedieron a Manuel Dugo en su intervención; tras unas palabras de agradecimiento y la lectura de algunos artículos incluidos en la obra, el autor se dispuso a firmar ejemplares del libro, llegando aproximadamente a 30 los que fueron regalados y dedicados.

En los días sucesivos estuvo abierta al público la exposición de pintura y manualidades de los talleres de la Asociación Cultural Ramón de Beña, cuya calidad sorprende cada año; el día 28 de Abril



Manuel Dugo firmando ejemplares de su libro.

se celebró el certamen de poesía, muy concurrido, y que pese a su sencillez siempre cuenta con una nutrida asistencia tanto de público como de participantes.

Para finalizar la Primavera cultural, los días 29 y 30 de Abril, y 1 de Mayo, se celebró la Feria del Libro.

REDACCIÓN



Manuel Dugo durante la presentación de su libro.

Maratón de lectura de El Quijote



Exposición de pintura y manualidades



Homenaje a Chimeno

María José Bernete, sobrina del Capitán del Ejército Republicano José Bernete Aguayo, apodado El Chimeno, Comandante de la caballería popular, expuso con gran libertad y numerosa documentación su trabajo sobre el Chimeno, y con la proyección de un documental, de excelente factura recopiló datos, documentos y testimonios orales referidos a este legendario hombre, que fue mano derecha para mantener el orden y evitar -en lo que se pudo- el pillaje en los difíciles tiempos del levantamiento militar de Franco contra la República.

El acto celebrado en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera, fue un éxito de asistencia de público y una ocasión muy especial para el despertar de la memoria histórica.

REDACCIÓN



M^a José Bernete durante la presentación del documental.

Fútbol de varias categorías se dan cita en Almodóvar

Fuente Palmera participó con diversos grupos

El sábado se disputaron las competiciones de prebenjamines. En Prebenjamines participan los equipos de Almodóvar, Fuente Palmera, Sur Fundación y San Lorenzo. En Benjamines B acuden Almodóvar, Fuente Palmera, Córdoba, Salvador Allende y San Lorenzo. En Benjamines A tienen previsto su asistencia: Almodóvar, Córdoba, Dvo. Córdoba y San Lorenzo. En Alevines A los participantes serán: Almodóvar, Fuente Palmera, Córdoba y San Lorenzo; la jornada del sábado se completa con el Alevín A, en la que participan: Almodóvar, Fuente Palmera, Córdoba, Salvador Allende y San Lorenzo.

Todos los directivos y alumnos de las escuelas deportivas de Fútbol base del C.D de la Colonia se reunieron el domingo 15 de abril en el paraje de los Arroyones en un día de convivencia (ver la foto).



Objeción Fiscal

Como cada año llega el momento de hacer la declaración de la renta. Deber que todos debemos cumplir. Desde la O.N.G. os proponemos **hacer Objeción Fiscal**.

Hacer Objeción Fiscal es estar a favor de la no violencia, es usar nuestro derecho a decir que no estamos de acuerdo con los gastos de preparación, investigación y mantenimiento de las guerras y del ejército. Por eso en este año que hemos estado trabajando este tema os queremos recordar lo que supone optar por esta alternativa.

Consiste técnicamente, en desviar una parte de nuestros impuestos, deduciéndolos en la declaración y apoyando con ellos a un proyecto alternativo que favorezca el progreso social y solidario, bien en nuestro país o cualquier otro lugar.

Nosotros proponemos realizar esta alternativa por varias razones algunas de ellas os las vamos a poner a continuación:

- Porque estamos en contra de la violencia y del terrorismo.
- Porque entendemos que apoyando los gastos militares estaremos apoyando la violencia de los ejércitos.
- Porque apoyando los gastos militares estaremos apoyando la investigación y fabricación de armamentos más mortíferos y destructores.
- Porque si apoyamos la investigación y fabricación de armamento, estaremos apoyando la exportación del mismo, y por tanto estaremos incitando a que se originen guerras y conflictos en otros países.
- Porque apoyando con nuestros impuestos al ejército estaremos favoreciendo que nuestro país intervenga en guerras, invada otros países, y se alíe con estados que practican el terrorismo de Estado como es Estados Unidos.
- Porque apoyando los gastos militares estaremos desviando unos recursos preciosos que invertidos en Educación, Sanidad, Infraestructuras, Viviendas, Servicios Sociales, etc. harían que la sociedad española tuviera una calidad de vida mucho más sana.
- Porque al no apoyar los gastos militares podríamos contribuir al desarrollo y al bienestar de los países empobrecidos.

¿Quién puede hacerla?

Toda aquella persona que tenga que hacer la declaración de la renta y que:

- Entienda que la mejor forma de resolver los conflictos entre los pueblos es el diálogo, la amistad, la cooperación y la solidaridad.
- Crea que el único camino para conseguir un mundo en paz y sin violencia es favoreciendo el desarme, la igualdad y la justicia.
- Se sienta ofendida por la forma en que se utilizan sus impuestos, porque mientras miles de millones de euros se despilfarran en lo militar, la pobreza y la desigualdad aumentan día a día tanto en los países del llamado Tercer Mundo como en nuestros pueblos y ciudades.



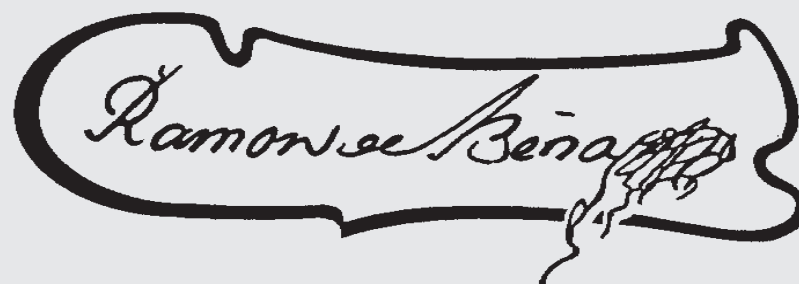
Cómo se hace

Para hacer objeción fiscal, lo primero que debes de hacer es rellenar el impreso de la renta de manera normal, y cuando llegues al apartado **RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**, en cualquiera de las casillas vacías, introduce tu objeción fiscal, que puede ser porcentual o mediante el sistema de cuota fija. Si eliges la fórmula porcentual deberás preguntar a los grupos que organizan la campaña de objeción fiscal, por el porcentaje de los presupuestos generales del estado que el ministerio de hacienda ha destinado para el gasto militar, durante el año correspondiente a la declaración de la renta. Si eliges la fórmula fija infórmate de la cuota que dichos grupos proponen. En esta hoja solo te vamos a explicar la fórmula de la cuota fija, algo más sencilla y testimonial que la anterior. Por tanto en cualquiera de las casillas vacías del apartado **RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**, introduce la cuota del año en curso, y sigue rellenando el impreso de la renta de manera normal.

La cantidad deducida como objeción fiscal, has de ingresarla en la cuenta de un proyecto de Desarrollo de la O.N.G. con la que trabajes y elijas como alternativo al gasto militar. Dicho proyecto se da a conocer antes del mes de Mayo de cada año.

Si estás interesado y quieres más información contacta con nosotros en C/. Molino, 9 - 14110 Fte. Carreteros - Córdoba, o visita nuestra página web: www.amigosdeouzal.org

Asociación Cultural



Castillo Lastrucci autor de la imagen de nuestra Patrona

Hace pocas fechas en una reunión de cronistas e historiadores en Cañada Rosal, también colonia carolina, Fernando Flores, sacerdote colono, me entregó una copia del encargo de la imagen de nuestra patrona la Purísima Concepción de Fuente Palmera al imaginero sevillano Antonio Castillo Lastrucci, aunque dicha autoría la conocíamos, el documento aludido nos la ratifica y avala.

El contrato de dicho encargo es firmado en Sevilla el 30 de junio de 1938, firman como mandatarios de la Hermandad de Fuente Palmera: Juan R. Dugo; Emilio Gamero; Leopoldo Herrera; Francisco Rodríguez; y Antonio M^o. Pérez, cura ecónomo junto con el autor de la obra Castillo Lastrucci.

El importe de la imagen fue de tres mil pesetas, que se pagaron mil a la firma del contrato y las dos mil restantes a la entrega de la virgen a finales de noviembre de aquel año de 1938.

Se dice también que la altura de la imagen sería de uno sesenta metros más una peana con cabezas de ángeles. Construida en madera tallada y policromada.

Sustituía a la desaparecida imagen, cuya fotografía se acompaña, al parecer que como su compañera de La Carlota fue obra de un maestro de la estela de Duque Cornejo, que data de mediados del siglo XVIII.

Creemos que Castillo Lastrucci, se inspiró a la hora de construir la actual Purísima en la imagen anterior, de tamaño menor que el natural, que efigia a María sobre un nimbo del que emergen varias cabezas de querubines y una media luna abierta hacia arriba terminando sus cuernos en dos estrellas, en el centro lleva antepuesta una M. Los paños como insuflados por el viento vuelan con gran libertad, sus manos inspirándose en la "Cieguecita" de Martines Montañés de la Catedral de Sevilla se desplazan hacia la izquierda para favorecer la visión de su rostro.

La actual imagen de nuestra Patrona, al traerse a nuestra Parroquia se instaló en un primitivo retablo del siglo XVIII que se trajo de alguno de los conventos de la Compañía de Jesús, que aportaron a las iglesias de las Nuevas Poblaciones abundante material para el inicio de sus cultos. Éste retablo desapareció en unas obras realizadas en nuestra parroquia y fue suplido por el actual de mucha más calidad artística que data de mediados del siglo XVIII.

La imagen de la Purísima, construida en los talleres de Castillo Lastrucci, es una obra de tamaño mayor que el natural, que reproduce la iconografía habitual, es decir, la Virgen con las manos unidas, en actitud orante, y apoyando sus plantas en un escabel celeste que incluye tres cabezas de querubines. María viste túnica crema con decoración de ramos en oro y orlada del mismo color; completa su indumentaria un manto azul con vueltas doradas, terciado sobre el hombro izquierdo. Como dato anecdótico, indicaremos que la corona de la actual Virgen es la misma que tenía la primitiva, pues fue recogida y guardada, después de la quema de la bella imagen de nuestra anterior Patrona.

De la comparación de la actual imagen de la Purísima Concepción con la desaparecida, se desprende que el autor de la de ahora pretendió imitar a la antigua. De ella se observa un cierto ahusamiento comparativo. No obstante, a la posición de las manos, más altas de lo que es habitual en las inmaculadas barrocas, y el acusado "contraposto" entre éstas y la dirección de la mirada, aspecto con precedente en la imagen antigua, refuerzan nuestra creencia de que dicha obra fue fruto de los talleres sevillanos del siglo XVIII.

FRANCISCO TUBÍO ADAME
CRONISTA DE LA COLONIA DE FUENTE
PALMERA



Primera imagen de la Purísima Concepción.



Imagen actual de la Purísima.

Ochavillo del Río

Rotundo éxito de la I Semana cultural organizada por el A.M.P.A. "Alfonso Dueñas" Un completísimo programa de actividades culturales, marcan ésta I edición

Durante los días 21 al 29 de Abril se ha celebrado la I Semana Cultural organizada por el A.M.P.A. Maestro Alfonso Dueñas, que ha tenido lugar en el Colegio "Fernández Grilo". Las mismas comenzaron el sábado día 21 con un día de convivencia para todas las AMPAS de la provincia de Córdoba celebrado en el Plan RENFE.

El domingo día 22, con la colaboración de la Asociación Cultural Ramón de Beña, se celebró la Feria del Libro, y un fenomenal recital poético a cargo de niños y niñas del colegio.

El lunes día 23 comenzó en el propio horario lectivo, con un día de campo en la Finca de los Arroyones, donde acudieron maestros, niños y algunos padres. Por la noche hubo una charla coloquio sobre el "Fracaso escolar" a cargo de D. Diego Ballesteros.

El martes 24 por la mañana el lugar de los actos fue el Coliseo de Palma del Río donde los niños asistieron junto a otros de colegios de la Colonia de Fuente Palmera a la representación de la ópera y Zarzuela "La selva Padrona y Cuidado con La Soprano" a cargo de la Compañía Lírica "Martín Soler". Por la tarde la proyección de una película infantil. Y un monólogo "La mujer sola" de Darío Fo interpretado por Virginia Pérez.

El miércoles día 25 por la mañana se organizaron talleres sobre el Absentismo Escolar, por la tarde la proyección de una película y por la noche una charla coloquio sobre "La Convivencia".

El jueves 26 por la mañana talleres de la Coeducación, por la tarde proyección de una película de dibujos animados y por la noche un monólogo de Darío Fo "El Despertar" a cargo de May Lora. Para terminar con un fenomenal concierto de Violín a cargo de Faustino Ruiz.

El viernes por la mañana talleres de Percusión, por la tarde la proyección de una película.

Por la tarde-noche del mismo Viernes, Manuel Dugo presentó su primer libro; se trata de una recopilación de sus artículos escritos entre 1.998 y 2.003, incluyendo también los pregones de feria pronunciados y un relato corto, todo ello bajo el nombre de *Artículos selectos*. El mismo autor ha sufragado los gastos de edición del libro, que ha sido prologado por Teresa Fernández y cuya contraportada ha sido escrita por Manuel García Reyes. Tras la presentación de Manuel Dugo por parte de Loli Martínez, el autor pronunció unas palabras de agradecimiento, dando a continuación lectura de algunos artículos incluidos en la obra, tras lo cual se dispuso a firmar ejemplares del libro, llegando aproximadamente a 50 los que fueron regalados y dedicados.

A continuación tuvo lugar uno de los actos más entrañables de la semana con la representación teatral de 3 entremeses de los Hermanos Álvarez Quintero a cargo de la Asociación de Mujeres Victoria Kent.

El sábado día 28 por la mañana se realizaron juegos deportivos en las pistas del colegio y por la tarde taller de Radioaficionados para niños y padres.

Y el domingo, para finalizar la semana cultural, se desarrolló una gran fiesta donde actuaron Grupos de Música como Caña y Compás, Alcazaba y Los Conis. Se pudieron degustar dulces y pasteles elaborados por madres y abuelas. Para terminar D. José Manuel Delgado Hilinger presidente del A.M.P.A. y D. Alfonso Dueñas Cabello presidente de honor se dirigieron a todos los asistentes clausurando dichas jornadas. Por todo ello sólo cabe felicitar a los miembros de la Junta directiva del A.M.P.A por haber organizado una fenomenal semana cultural, y esperando que se haga realidad el lema de esta primera edición. «Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia. Felicidades.

REDACCIÓN



Los organizadores junto con Alfonso Dueñas (2º por la derecha).



Manuel Dugo durante la firma de su libro.

Torneo de Baloncesto 3x3 2007

El pasado 14 de Abril se celebró el torneo de baloncesto 3X3 2007 en las instalaciones del Pabellón Polideportivo Municipal Francisco J. Jiménez García "Isabelo".

En esta competición se dieron cita 26 participantes de entre 16 y 34 años aficionados al baloncesto, formando 8 equipos de 3 y 4 jugadores.

El sistema de competición que se siguió en el torneo 3x3 fue a modo de liguilla por grupos, en un "todos contra todos". Los 8 equipos se dividieron en 2 grupos de 4 equipos cada uno. De esta primera fase de la competición, pasaron los dos primeros equipos mejor clasificados de cada grupo a la siguiente fase que se disputó a modo de eliminatoria directa.

Los equipos ganadores de esta edición fueron los siguientes:

- 1º Campeón "Pub Google, Los Quemados".
- 2º Subcampeón "Las cervezas de barril".
- 3º Clasificado "Guetto Blaster".
- 4º Clasificado Ochavillo C.B.

Dada la gran aceptación por parte de los participantes inscritos y del público asistente, desde el Área de Deportes del Ayuntamiento se espera consolidar este evento en el Programa Deportivo Municipal, con la meta puesta en un futuro de poder organizar una liga de baloncesto.



II Maratón Popular de Aeróbic

El pasado día 14 de Abril tuvo lugar en el pabellón polideportivo Francisco Javier Jiménez García "Isabelo" la II Maratón Popular de Aeróbic de La Colonia de Fuente Palmera. La actividad contó con 60 participantes, la mayoría de ellos de nuestro municipio aunque también hubo participantes de localidades cercanas como Posadas, Almodóvar y otros que se desplazaron desde Córdoba y Alcolea.

Antes del comienzo de la Maratón los niños de las Clases de Baile y Aeróbic Infantil llevaron a cabo varias exhibiciones de Funky y Aeróbic con las que animaron el comienzo de la actividad y al numeroso público existente.

Las premiadas de la Maratón fueron las siguientes:

- 1ª Clasificada: Mirian Armela Vallelado (La Ventilla)
- 2ª Clasificada: Estrella Carrasco Fernández (Fuente Palmera)
- 3ª Clasificada: Ana Mª de la Rosa Romero (Fuente Palmera)
- Mejor Local: Cristina Carmona Hernán (Fuente Palmera)
- La más Joven : Verónica Rivero Herruzo (Fuente Palmera)
- La más Veterana: Encarnación Hatero (Alcolea)

El Área de Deportes agradeció la colaboración desinteresada mostrada por las seis monitoras participantes en el evento. Cada una de ellas durante su participación desarrolló un estilo distinto de los muchos que se encuentran dentro del Aeróbic, aportando a la maratón más variedad y diversidad, lo cual gustó mucho a los participantes. Las monitoras fueron las siguientes:

- Ángela Mª Baena de Alcolea (Aeróbic)
- Luisa Maestre de La Victoria (Cardiobox)
- Raquel Gongora de Córdoba (Aeróbic)
- Eva Mª Palomo de Posadas (Step)
- Alicia Navarro de Palma del Río (Aeróbic)
- María José Delgado de Ochavillo del Río (Ritmos Latinos)

El Aeróbic es uno de los deportes más consolidados y demandados en nuestra localidad, llegando a contabilizar mensualmente más de 100 practicantes, mayoritariamente mujeres, aunque cada vez son más los hombres que se interesan por estas clases debido a los grandes beneficios que este deporte nos aporta. Esperamos que esta actividad se mantenga y que se celebren más Maratones de estas características.

Muchas gracias a todas aquellas empresa, instituciones y personas que han colaborado y participado desinteresadamente



Semana Santa en Fuente Palmera

La edición del año 2.007 de la Semana Santa en Fuente Palmera contó con algunas novedades respecto a las anteriores ediciones.

Los actos comenzaron el 30 de Marzo con la Eucaristía en sufragio por los hermanos difuntos de la Hermandad del Nombre de María, a la que siguió el Besamanos de la Virgen.

El Domingo 1 de Abril tuvo lugar la celebración de la entrada de Jesús en Jerusalén, seguida de la Procesión de la Borriquita.

El día 3 de Abril, Martes Santo, y el 4 de Abril, Miércoles Santo, tuvieron lugar la eucaristía en sufragio por los hermanos difuntos de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y del Cristo de la Sangre, respectivamente. Los actos del día 4 finalizaron con el Vía Crucis.

Las salidas procesionales tuvieron lugar, como es tradicional, el Jueves y el Viernes Santo, saliendo el Viernes las tres Hermandades (ver fotografías), con el tiempo amenazando lluvia, que finalmente no apareció.

REDACCIÓN



GAMERO

Fábrica
Polígono Industrial Chacón, parcelas 7 y 8
Tlf: 957 712 856 - 957 712 857
Fax: 957 712 858

Exposición y tienda
Avenida Gargués Italer, 29
Tlf: 957 638 339

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba) • Móvil 678 506 567

Toluca • Marquetelía • Marmatas de cáñamo
• Maquinaría enrollables y comeduras • Pinturas para comeduras

Catac, S.A.

Méndez Núñez, 15
Laureano Pérez, 7
Teléf. 957 63 82 75
Móvil 647 647 324
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Modesto Ostos Balancé
Agente

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Abril del 2.007

1. Javier Reyes Flores. 26-3-2.007. Fuente Palmera.
2. Lucía Alcaraz Hilínger. 29-3-2.007. Fuente Palmera.
3. Nerea Alinque Egea. 16-3-2.007. Fuente Palmera.
4. Francisco Sánchez Adame. 3-4-2.007. Fuente Palmera.
5. Blanca Tallero Reyes. 3-4-2.007. Fuente Palmera.
6. Daniela Domínguez Guerra. 4-4-2.007. Fuente Palmera.
7. Laura Delgado Herruzo. 2-4-2.007. Cañada del Rabadán.
8. José Luis Priego Tristel. 10-4-2.007. Fuente Carreteros.
9. Francisco Baena Barrientos. 31-3-2.007. Ochavillo del Río.
10. Lara Rodríguez Baena. 12-4-2.007. Fuente Palmera.
11. Adrián García Mengual. 23-4-2.007. Fuente Palmera.

Matrimonios inscritos en Abril del 2.007

1. Juan Rafael López Chacón (La Peñalosa) y M^a José Moral Castell (Fuente Palmera). 31-3-2.007.
2. Dionisio Domínguez Vidal (Cañada del Rabadán) y Lorena Carmona Carrasco (Cañada del Rabadán). 7-4-2.007.
3. Ángel Manuel Reyes Parras (Fuente Palmera) y M^a del Mar Herruzo Castel (El Villar). 14-4-2.007.
4. Antonio Martínez Vidal (La Ventilla) y M^a de los Ángeles Márquez Cobos (La Ventilla). 14-4-2.007.
5. Manuel Hermida Seren (Fuente Palmera) y M^a Teresa Doblas Ballesteros (Fuente Palmera). 17-3-2.007.
6. Francisco Muñoz Torres (Fuente Carreteros) y Eva M^a Sánchez Gordillo (Fuente Carreteros). 20-4-2.007.
7. Evaristo Orejuela Rivero (Fuente Palmera) y Encarnación Osuna Téllez (Fuente Palmera). 22-4-2.007.
8. David Jaén Cubero (Puente Genil) y Beatriz Castillo Castel (El Villar). 21-4-2.007.

Defunciones inscritas en Abril del 2.007

1. M^a Josefa Costa Pedrajas. 20-4-2.007. El Villar.

• **Carolina Rovira Orejuela, fallecida el 3 de Enero de 2.007.**

Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO?

Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

2 Antenas de radioaficionado- con mástil se ofrecen gratuitamente. De la frecuencia 2 M. Tlf. 676 455 001.

Llanta de BMW vendo. Modelo Estrella número 225/55/16, a estrenar. Buen precio. Tino. 620 216 656

Piso amueblado en C/. Portales, esquina C/. Mezquita y Local en C/. La Fuente. Tlf. 660 477 001.

Casco de moto se vende, integral, NZI, réplica Emilio Alzamora, talla L, sin estrenar. Tlf. 666 037 090.

Muebles seminuevos se venden, en madera de roble, hechos a mano: 1 modular, 1 mesa larga cuadrada y 6 sillas. Tlf. 669 413 665, Fuente Palmera.

Librería se traspa. C/. Portales, 108, Tlf. 957 638 610. Fuente Palmera.

Coche para niño pequeño, la ONG Amigos de Ouzal daría a quien lo necesite, cochecito convertible en silla. Llamar 957 714 259. Aurora.

Camilla, mampara de aluminio blanco y espejo de 1,80 x 1,20 para esteticien se venden. Teléfono: 616 305986.

Local se alquila, de 70 metros cuadrados aproximadamente. Centro del pueblo, C/. Encina, n.º 1.

Plaza de garaje se alquila, en C/. Encina, n.º 1. Móvil 649 278 312, preguntar por Marcelino.

Estanterías metálicas, blancas, casi nuevas y **Caja registradora** nueva, a estrenar. Varias mamparas de aluminio SE VENDE. Razón para las tres cosas: Teléfono 957638074.

Se ofrece **título de transportista** nacional e internacional. Tfno 635 50 60 13.

Ciclomotor Scooter vendo, marca Aprilia, año 2.002, con 5.000 km. en perfecto estado. Tlf. 647 617 436. Preguntar por Juan Carlos.

*Donar sangre es otra forma
de ser solidarios*

**Servicio de
Utilidad Pública**



EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

**INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA.
A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS**

*Quitos hacia
el Futuro*

C/. Torrijos, 5, Bajo izda.
Tlf. y Fax 957 63 82 88 • FUENTE PALMERA

¡ASÓCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA



EL COLONIAL

Rincones de la Vega

I Concurso de embellecimiento de calles de la Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir



Los días 14 y 15 de abril el increíble esfuerzo coordinado de La Concejal Delegada de Turismo, con trabajadores municipales, mujeres y mayores de las Asociaciones, aportaciones de empresarios, y vecinos hicieron posible que luciera la plaza con un esplendor inusitado, y que en un golpe de trabajo y esfuerzo común, se transformara en una plaza del XVIII y con un ambiente magnífico de participación de los vecinos.

Lo más interesante estaba por llegar, el sábado 21 por la tarde en un solemne acto celebrado en el Teatro Coliseo de Palma del Río tuvo lugar el fallo del jurado sobre los participantes. Muchos esperaban el triunfo de Guadalcázar o Palma... Pero finalmente Fuente Palmera se alzó con el triunfo. Un triunfo merecido y ganado a pulso con el esfuerzo de muchísimas personas que durante esos dos días sacrificaron su tiempo para este concurso.

Desde El Colonial felicitamos a todos. Los fotografías dan fe del magnífico trabajo.

REDACCIÓN



C/. La Fuente, 26

Higarnovias

C/. Portales, 4
Tlf. 957 63 86 88

FABRICAMOS
DESDE 1980

¡¡NO TE
EQUIVOQUES!!

www.higarnovias.com
FUENTE P ALMERA (Córdoba)

